



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor JULIAN DAVID ESPITIA MORALES quien se identifica con la C.C. No. 1019043640, portador de la Tarjeta Profesional No. 395685 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique a través del correo electrónico tramitador01des10csdjbt@cndj.gov.co del auto de fecha 11 de julio de 2023, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional, posteriormente se fijará nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia mencionada dentro del proceso No 11001250200020230275400 del cual conoce el Magistrado GIOVANNI SALGADO RUBIANO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 10 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: María Camila Rojas Cardona

Cargo: Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor LUIS CARLOS LLANOS DEL VILLAR quien se identifica con la C.C. No. 8673671, portador de la Tarjeta Profesional No. 25552 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique a través del correo electrónico tramitador01des10csdbta@cndj.gov.co del auto de fecha 31 de julio de 2023, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional, posteriormente se fijará nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia mencionada dentro del proceso No 11001250200020230314700 del cual conoce el Magistrado GIOVANNI SALGADO RUBIANO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 10 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: María Camila Rojas Cardona

Cargo: Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor HADY ALEXANDER LUNA ORTEGA quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1047377778 y es portador de la Tarjeta Profesional No. 187543 para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 1001250200020220569400 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado GIOVANNI SALGADO RUBIANO.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 08 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 10 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: María Camila Rojas Cardona
Cargo: Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

A la Doctora DIANA MAYERLY GOMEZ GALLEGO quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1109290608 y es portadora de la Tarjeta Profesional No. 259393 para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020230259100 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado GIOVANNI SALGADO RUBIANO.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 08 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 10 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: María Camila Rojas Cardona

Cargo: Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor ADIEL GOMEZ CHICA quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 98539126 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 168530 para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020230576000 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado GIOVANNI SALGADO RUBIANO.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 08 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 10 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: María Camila Rojas Cardona

Cargo: Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor LUIS ENRIQUE BERNAL MONTENEGRO quien se identifica con la C.C. No. 19145524, portador de la Tarjeta Profesional No. 169117 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique a través del correo electrónico tramitador01des10csdjbtta@cndj.gov.co del auto de fecha 27 de junio de 2023, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional, posteriormente se fijará nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia mencionada dentro del proceso No 1001250200020230255100 del cual conoce el Magistrado GIOVANNI SALGADO RUBIANO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 10 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: María Camila Rojas Cardona

Cargo: Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co